ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE VERIFICACIONES Y EVALUACIÓN Nº 020 DENTRO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA S.A 011 DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 22 de noviembre de 2024

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

ZULMA PATARROYO JOYA
Profesional Proceso Gestión Contratación

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:**

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

LUIS FELIPE ANGARITA
Contratista – Subdirección Administrativa y Financiera

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO, EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

ALFREDO ORJUELA PEÑA
Profesional Universitario-Soporte Tecnológico

PEDRO DAMIAN VELA MENDIETA
Profesional Especializado Soporte Tecnológico

ANDREA TERESA PIZA DAZA
Contratista Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

YANETH VARGAS SÁNCHEZ
Subdirección Administrativa y Financiera

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

WILLIAM ADOLFO FARFAN NIETO
Contratista – Subdirección Administrativa y Financiera.

En Tunja, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024 a las 07:00 p.m. de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, se realizó el cierre del mismo y se procedió a la apertura de ofertas dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº. 011 DE 2024, cuyo OBJETO es:

ACTA DE EVALUACIÓN Nº. 020 S.A 011 DE 2024

"REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL", en donde se presenta las ofertas establecidas en el acta de cierre y se procede a realizar las verificaciones de las ofertas presentadas:

Teniendo en cuenta la modalidad del presente proceso de selección y de acuerdo a los documentos del proceso, se procede a verificar los documentos de cada una de las ofertas presentadas dentro de la presente convocatoria.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
C&S S.A. 011 DE 2024 copia	C&S TECNOLOGIA S.A.	Oferta en evaluación	13/11/2024 5:47 PM	195.767.810 COP
corpoboyaca-itsec-2024	ITSEC SAS	Oferta en evaluación	13/11/2024 5:05 PM	186.364.500 COP

De acuerdo a lo anterior, se procede a anexar las verificaciones realizadas por cada uno de los comités de verificación los cuales son independientes y autónomos entre sí.

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICOS REQUERIDOS EN EL PROCESO.

ZULMA PATARROYO JOYA – Profesional Gestión Contratación, actuando como comité de verificación de los documentos jurídicos solicitados en el proceso de selección, procede a esbozar su correspondiente informe:

Se aclara que esta verificación se realiza de acuerdo a la Constitución Política de Colombia y normatividad de la Contratación Pública vigente. Aunado a lo anterior procede este comité a realizar la verificación de los documentos de carácter jurídico requeridos dentro del proceso.

1. C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC, NIT 811.000.242-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 43.047.358 EXPEDIDA EN MEDELLÍN.

ITEM	REQUISITO	C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC, NIT 811.000.242-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 43.047.358 EXPEDIDA EN MEDELLÍN.
1.	**Carta de presentación de la propuesta** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** ADJUNTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL ANEXO.

2.	**Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal** de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones, según aplique.	NO APLICA
3.	**Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales**	NO APLICA
4.	**Garantía de Seriedad de la Propuesta y su correspondiente recibo de pago de la prima, de conformidad con las especificaciones.** El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la Garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación	**CUMPLE** EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA N°. CVA-100007621 expedida por SEGUROS MUNDIAL **FECHA DE EXPEDICION: 08** de noviembre de 2024 **VIGENCIA:** Desde el 13 de noviembre de 2024 hasta 27 de febrero de 2024. **VALOR ASEGURADO:** $ 19.992.225
5.	**Registro Único Tributario del proponente con todos sus folios.**	**CUMPLE** APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO CON TODOS SUS FOLIOS.
6.	**Información General - Comercial según Anexo.**	**CUMPLE** APORTA EL DOCUMENTO SEGÚN LO REQUERIDO ANEXO 2
7.	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de esta invitación en el cual se conste que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y que tenga una antigüedad de constitución no inferior a UN (1) año y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. La persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra debidamente matriculada y/o renovada de conformidad con las normas del Código de Comercio. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. Esta observación también es válida para los miembros de Consorcios o Uniones Temporales. Cuando se trate de Consorcio o	**CUMPLE** **EXPEDICIÓN:** 01 DE NOVIEMBRE DE 2024. **CONSTITUCIÓN: 01** DE FEBRERO DE 1995 **RENOVACIÓN: 28** DE FEBRERO DE 2024 **DURACIÓN: INDEFINIDA** **OBJETO:** La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como el extranjero, pero especialmente las siguientes actividades: importar y comercializar hardware y software de TI, dispositivos electrónicos, cableado, suministro de oficina y otros. **R/L:** *Zoraya María Arteaga Bedoya C.C 43.047.358* **DOMICILIO PRINCIPAL:** Calle 5 A 43 B 25 OF 1201 – Municipio Medellín-Antioquia

	Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar esta información. **Nota:** En caso que la propuesta sea presentada por Consorcios o Uniones Temporales, todos sus integrantes deben contar con sede principal o sucursal o agencia dentro del territorio nacional, en las condiciones solicitadas por la entidad.	
8	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes** Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso donde conste que se encuentra inscrito en la Clasificación UNSPSC. Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP. El certificado debe de cumplir con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 de 2015 (Cuando aplique)	**CUMPLE** APORTO CERTIFICACIÓN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA.
9	**Los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y registro único de multas de la Policía Nacional serán verificados por la Corporación.**	**CUMPLE** APORTÓ CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES PENALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y REGISTRO ÚNICO DE MULTAS DE LA POLICÍA NACIONAL.
10	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales**:	**CUMPLE** APORTÓ CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL, ASI COMO LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS – COMPLETOS PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
11	**Documento de identidad:** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** APORTA EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
12.	**Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado.**	**CUMPLE** APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023
13	**Autorización verificación inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural & RL de las personas jurídicas)** y la consulta de verificación de la página de la policía Nacional.	**CUMPLE** SUBSANA DADO QUE **APORTA** LA AUTORIZACION DE VERIFICACION DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

14	**Multas e incumplimientos**: bajo gravedad de juramento el proponente deberá de diligenciar el formato multas y sanciones impuestas del último año contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas. Para el caso de proponente plurales deberán de diligenciarlo cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** ALLEGA LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
15	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)** expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: El cual deberá ser consultado en la plataforma tecnológica. Sobre este último punto, la página web https://redam.gov.co/information-page brinda información sobre la forma de consultar y descargar el registro correspondiente, el cual deberá allegarse para personas naturales y en caso de personas jurídicas allegar el correspondiente certificado del representante legal.	**CUMPLE** APORTA LA CONSULTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

Se verificaron los antecedentes de cada empresa y certificados de verificación.

VERIFICACIÓN RUES:

C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 811000242 - 8
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Medellin para antioquia
Número de Matrícula
19619212
Fecha de Matrícula
1995/02/01
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2024/02/28
Último año renovado
2024
Fecha de Actualización
2024/08/20
Emprendimiento Social
S

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

CERTIFICA

GERENTE: la sociedad tendrá un gerente, de libre nombramiento por parte de la asamblea de accionistas, que estará a cargo de la administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios. Así mismo, el Gerente o sus suplentes estarán facultados en la suscripción de contratos, acuerdos o cualquier negocio jurídico junto con la presentación de ofertas o propuestas en nombre de la compañía.

En los casos de faltas temporales o accidentales y/o absolutas del Gerente, este será reemplazado por el o los suplentes que designe también la Asamblea de Accionistas en orden numérico.

Son funciones del Gerente:

a) Usar de la firma o denominación social;

b) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los Estatutos deben ser designados por la Asamblea General de Accionistas;

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 49 del 26 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2019, con el No. 21525 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE PRINCIPAL ZORAYA MARIA ARTEAGA C.C 43.047.358
BEDOYA

PRIMER SUPLENTE ADAN ALBERTO GARZON C.C 70.082.896
VALLEJO

Frente a los ANTECEDENTES la Corporación realizó las respectivas consultas de los certificados como se establecen a continuación:

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - Número Identificación: 43047358

¿ Cuanto es 5 + 3 ? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 43047358.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, noviembre 14, 2024 - Hora de consulta: 23:11:25

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES AI

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit Número Identificación: 8110002428

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 8

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona C & S TECNOLOGIA S.A.S. BIC identificado(a) con NIT Número 8110002428.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, noviembre 14, 2024 - Hora de consulta: 23:13:16

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de noviembre de 2024, a las 23:18:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43047358
Código de Verificación	43047358241114231812

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ACTA DE EVALUACIÓN Nº. 020 S.A 011 DE 2024

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de noviembre de 2024, a las 23:21:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110002428
Código de Verificación	811000242824111423210O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:23:08 PM horas del 14/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43047358**
Apellidos y Nombres: **ARTEAGA BEDOYA ZORAYA MARIA**

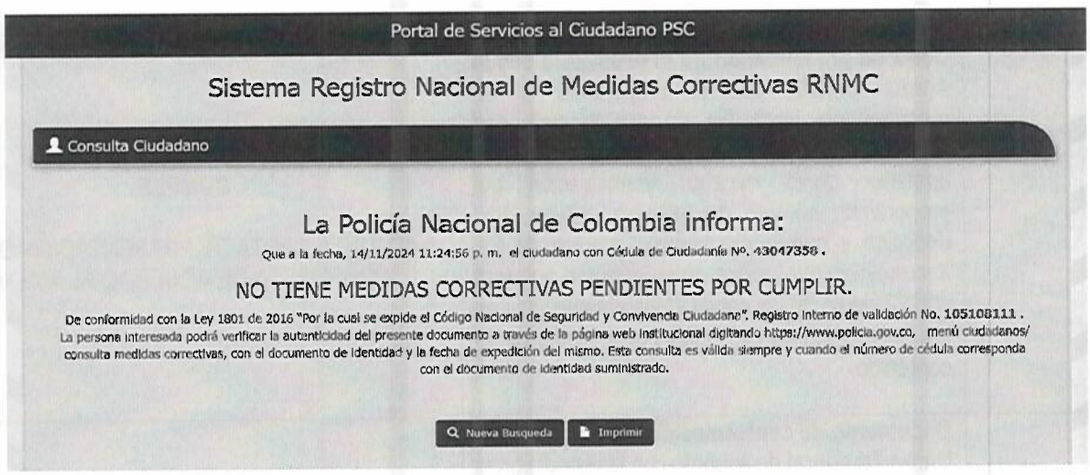
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2024 11:24:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 43047358 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 105108111 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:44:36 horas del 20/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43047358,** Apellidos y Nombres **ARTEAGA BEDOYA ZORAYA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPOBOYACA**, con NIT **800252843-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC, NIT 811.000.242-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 43.047.358 EXPEDIDA EN MEDELLÍN.	HABILITADO

2. ITSEC SAS CON NIT 900.260.048-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 52.789.505 de Bogotá D.C.

ITEM	REQUISITO	ITSEC SAS CON Nit 900.260.048-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 52.789.505 DE BOGOTÁ D.C.

1.	**Carta de presentación de la propuesta** según Anexo firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento de Licitación y aceptación de su contenido.	**CUMPLE** ADJUNTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL ANEXO.
2.	**Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal** de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones, según aplique.	NO APLICA
3.	**Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales**	NO APLICA
4.	**Garantía de Seriedad de la Propuesta y su correspondiente recibo de pago de la prima, de conformidad con las especificaciones.** El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la Garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación	**CUMPLE** EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA N°. 4079589 expedida por SEGUROS SURA **FECHA DE EXPEDICION: 12** de noviembre de 2024 **VIGENCIA:** Desde el 13 de noviembre de 2024 hasta 28 de febrero de 2024. **VALOR ASEGURADO:** $ 19.992.226
5.	**Registro Único Tributario del proponente con todos sus folios**.	**CUMPLE** APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO CON TODOS SUS FOLIOS.
6.	**Información General - Comercial según Anexo.**	**CUMPLE** APORTA EL DOCUMENTO SEGÚN LO REQUERIDO ANEXO 2
7.	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de esta invitación en el cual se conste que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y que tenga una antigüedad de constitución no inferior a UN (1) año y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.	**CUMPLE** **EXPEDICIÓN:** 5 de noviembre de 2024 **CONSTITUCIÓN:** 26 de abril de 2010 **RENOVACIÓN: 28** de febrero de 2024 **DURACIÓN: INDEFINIDA** **OBJETO:** La Sociedad tendrá por Objeto Social Principal la adquisición de bienes a título oneroso con destino a enajenarlos en igual forma, comercialización, fabricación, distribución, importación, asesoría, auditoria, consultoría, interventorías, exportación, representación de hardware, software y todo tipo de productos, accesorios, proyectos, soluciones y

	La persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra debidamente matriculada y/o renovada de conformidad con las normas del Código de Comercio. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. Esta observación también es válida para los miembros de Consorcios o Uniones Temporales. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar esta información. **Nota:** En caso que la propuesta sea presentada por Consorcios o Uniones Temporales, todos sus integrantes deben contar con sede principal o sucursal o agencia dentro del territorio nacional, en las condiciones solicitadas por la entidad.	servicios referentes a sistemas, informática, comunicaciones, telecomunicaciones, electrónica, electricidad, seguridad, infraestructura y redes, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de aparatos, dispositivos, hardware y software. Adicionalmente todos aquellos servicios que sus clientes requieran en el desarrollo del giro ordinario de sus negocios **R/L:** Diana Marcela Avendaño Tejedor C.C. No. 52789505 **DOMICILIO PRINCIPAL:** Transversal 72 D 82 - 07 Municipio: Bogotá D.C.
8	**Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes** Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso donde conste que se encuentra inscrito en la Clasificación UNSPSC. Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP. El certificado debe de cumplir con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1. del decreto 1082 de 2015 (Cuando aplique)	**CUMPLE** APORTO CERTIFICACIÓN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA.
9	**Los antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y registro único de multas de la Policía Nacional serán verificados por la Corporación.**	**CUMPLE** APORTÓ CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES PENALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y REGISTRO ÚNICO DE MULTAS DE LA POLICÍA NACIONAL.
10	**Pago de Seguridad social y aportes parafiscales**:	**CUMPLE** APORTÓ CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL, ASI COMO LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS – COMPLETOS PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
11	**Documento de identidad:** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento será el de la persona que haya sido designada como Representante.	**CUMPLE** APORTA EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

12.	**Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado.**	**CUMPLE** APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2023
13	**Autorización verificación inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural & RL de las personas jurídicas)** y la consulta de verificación de la página de la policía Nacional.	**CUMPLE** APORTA LA CONSULTA DE VERIFICACION, Y LA AUTORIZACION DE VERIFICACION DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
14	**Multas e incumplimientos**: bajo gravedad de juramento el proponente deberá de diligenciar el formato multas y sanciones impuestas del último año contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas. Para el caso de proponente plurales deberán de diligenciarlo cada uno de los integrantes.	**CUMPLE** ALLEGA LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
15	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)** expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: El cual deberá ser consultado en la plataforma tecnológica. Sobre este último punto, la página web https://redam.gov.co/information-page brinda información sobre la forma de consultar y descargar el registro correspondiente, el cual deberá allegarse para personas naturales y en caso de personas jurídicas allegar el correspondiente certificado del representante legal.	**CUMPLE** APORTA LA CONSULTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:
Se verificaron los antecedentes de cada empresa y certificados de verificación.

VERIFICACIÓN RUES:

ITSEC S A S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900260048 - 2
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1985503

Fecha de Matrícula
2010/04/26
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2024/04/03
Último año renovado
2024
Fecha de Actualización
2024/08/29

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. Y un Representante Legal suplente.
Por Escritura Pública No. 1211 del 25 de marzo de 2010, de Notaría 1 de Pereira (Risaralda), inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2010 con el No. 01378398 del Libro IX, se designó a:

.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

.

Representante Legal Diana Marcela Avendaño Tejedor C.C. No. 52789505

.

Por Acta del 10 de julio de 2016, de Accionista Única, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2016 con el No. 02122111 del Libro IX, se designó a:

.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

.

Representante Legal Suplente Jose Mauricio Ospina Nohra C.C. No. 79246228

.

La Sociedad será Gerenciada Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Frente a los ANTECEDENTES la Corporación realizó las respectivas consultas de los certificados como se establecen a continuación:

HABILITE AQUI CONCILIACIONES

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9002600482

¿ Cuanto es 5 + 3 ? BOGOTA

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona ITSEC S A S identificado(a) con NIT Número 9002600482.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, noviembre 15, 2024 - Hora de consulta: 00:52:30

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - Número Identificación: 52789505

¿ Cuanto es 3 X 3 ? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52789505.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, noviembre 15, 2024 - Hora de consulta: 00:53:44

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de noviembre de 2024, a las 00:48:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52789505
Código de Verificación	5278950524111500480 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de noviembre de 2024, a las 00:49:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación tributario
No. Identificación	9002600482
Código de Verificación	900260048224111500491S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:47:01 AM horas del 15/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52789505**
Apellidos y Nombres: **AVENDAÑO TEJEDOR DIANA MARCELA**

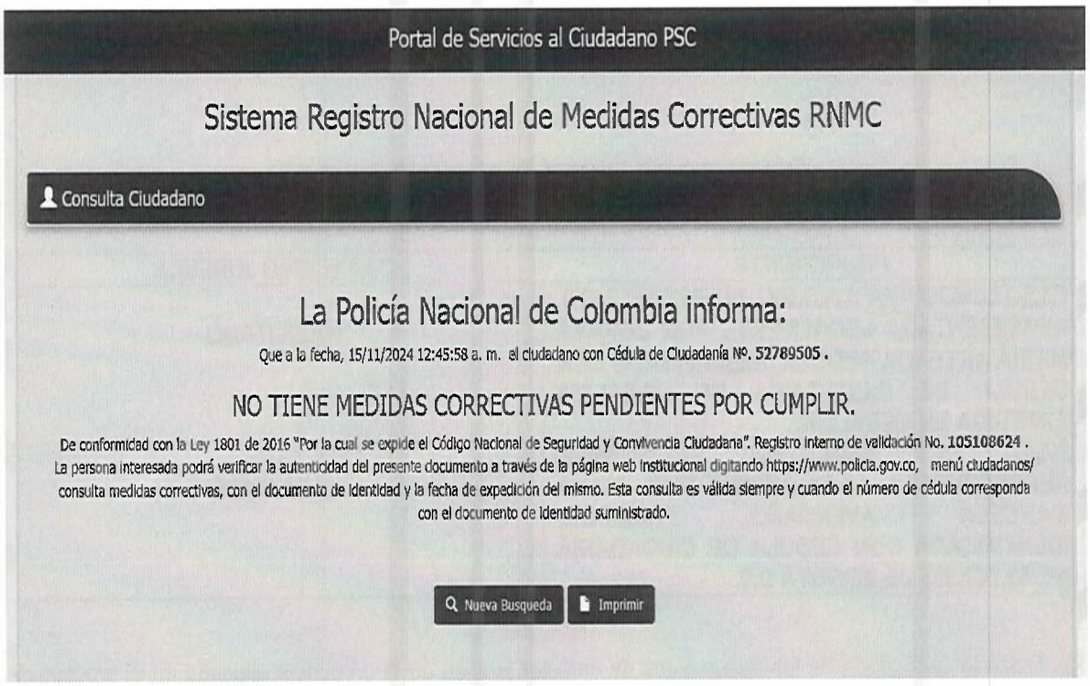
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

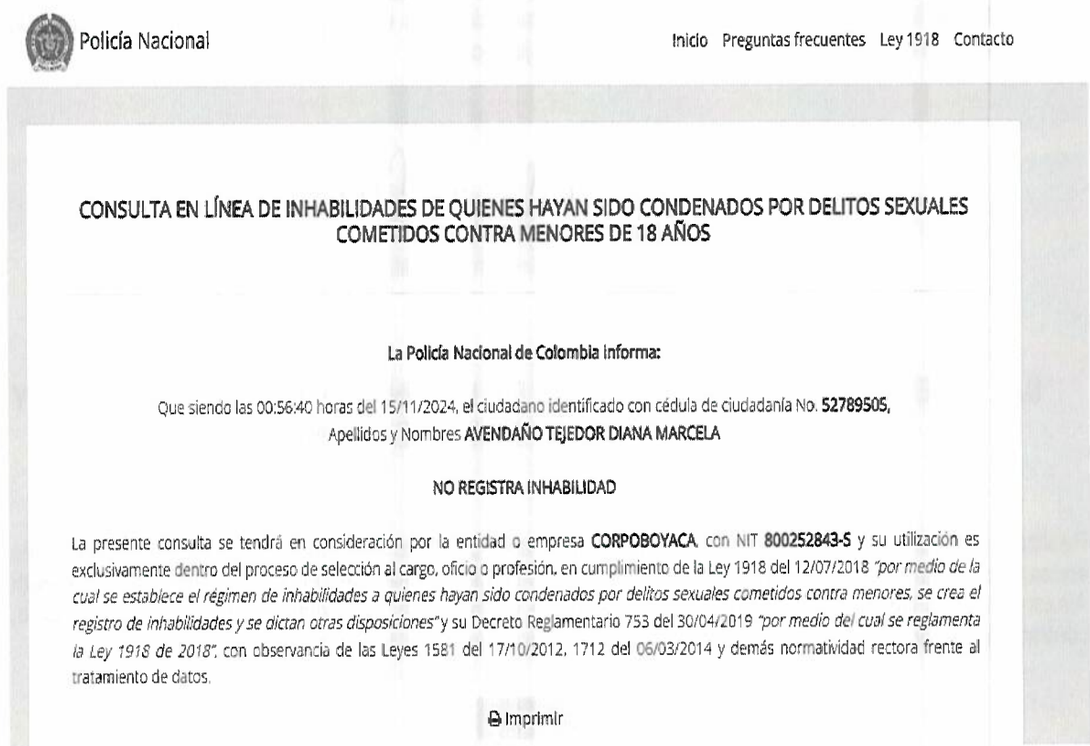
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/11/2024 12:45:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52789505 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105108624 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:56:40 horas del 15/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52789505,** Apellidos y Nombres **AVENDAÑO TEJEDOR DIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPOBOYACA**, con NIT **800252843-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
ITSEC SAS CON NIT 900.260.048-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 52.789.505 DE BOGOTÁ D.C.	HABILITADO

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR JURIDICO

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC, NIT 811.000.242-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 43.047.358 EXPEDIDA EN MEDELLÍN.	HABILITADO
ITSEC SAS CON NIT 900.260.048-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 52.789.505 DE BOGOTÁ D.C.	HABILITADO

Realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico de la propuesta allegada en el proceso de selección abreviada de **menor cuantía No. S.A. 011 de 2024** se concluye que los proponentes presentados CUMPLEN con los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, de conformidad con lo indicado en el cuadro de verificación jurídico.

Zulma Patarroyo Joya.

ZULMA PATARROYO JOYA
Profesional Proceso Gestión Contratación

II. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Realizada la verificación financiera a la oferta presentada en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación financiera en cabeza de la doctora Yulieth Alexandra Parra Roncancio Subdirectora Administrativa y Financiera y el Economista Luis Felipe Angarita, contratista externo –Subdirección Administrativa y financiera, se establece que:

"REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"					
INDICES	**INDICE EXIGIDO**	**C&S TECNOLOGIA SAS BIC**	**CUMPLE**	**ITSEC SAS**	**CUMPLE**
NIT		**811.000.242-8**		**900.260.048-2**	
INDICE DE LIQUIDEZ	**≥ 1**	3,11	**SI**	2,01	**SI**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**≤ 0.49**	0,33	**SI**	0,45	**SI**
RAZON DE COBERTURA INTERESES	**≥ 0,03**	201,48	**SI**	INDETERM	**SI**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**≥ 0.025**	0,38	**SI**	0,37	**SI**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**≥ 0.015**	0,25	**SI**	0,20	**SI**

Realizada la verificación de los factores financieros habilitantes, a las propuestas obrantes en la convocatoria S.A. 011 de 2024 y que se registra en el **ANEXO DENOMINADO EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL S.A. 011 de 2024** (Ver anexo) se tiene que los proponentes: C&S TECNOLOGIA SAS BIC, ITSEC SAS **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual pueden continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LUIS FELIPE ANGARITA
CONTRATISTA – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

III. VERIFICACIÓN REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La verificación de requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo la realizó la profesional Especializada Responsable del SGSST, la cual se anexa al presente informe y forma parte integral del mismo.

PROPONENTE	SG-SST
ITSEC SAS CON NIT 900.260.048-2	**CUMPLE**
C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC, NIT 811.000.242-8	**CUMPLE**

YANNETH VARGAS SÁNCHEZ
Profesional Especializada Subdirección Administrativa y Financiera

ACTA DE EVALUACIÓN N°. 020 S.A 011 DE 2024

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA S.A. 011 DE 2024

OBJETO: "REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACION DE LICENCIAS FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES DE COMPUTO Y DE SERVIDORES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTION INSTITUCIONAL".

PROPONENTE EVALUADO: C&S TECNOLOGIA SAS BIC NIT: 811.000.242-8

REQUISITO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Proponente debe contar con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente. El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe diseñarse teniendo en cuenta los lineamientos para el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. Cabe anotar que este se deberá ajustar a las tareas específicas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y que el o los contratistas deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SST. Para dar cumplimiento a lo anterior el Proponente debe presentar a la entidad la **certificación emitida por parte de la ARL** donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos del SG-SST de la vigencia anterior, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso, dicho porcentaje de cumplimiento deberá estar comprendido entre el 85% y el 100%, de lo contrario deberá allegar el o los respectivos planes de mejoramiento según corresponda. Estos lineamientos contemplan entre otros los siguientes aspectos básicos legales: • Diseñar y socializar la política de seguridad y salud en el trabajo. • Diseñar y divulgar el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Conformar el Comité Copasst (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo). • Afiliar al personal contratado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) Para la planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del seguridad y salud en el trabajo se deben destinar los recursos humanos, financieros y físicos. (...)".	X	
OBSERVACIONES: Una vez revisada la documentación allegada por el representante legal de la entidad **C&S TECNOLOGIA SAS BIC.**, se verifica que adjunta el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normatividad vigente, expedido por la ARL COLMENA SEGUROS, de acuerdo a lo solicitado dentro del pliego de condiciones, con un porcentaje de cumplimiento de 99%, por lo cual **CUMPLE**.		

Dada en Tunja, Boyacá a los 15 días del mes de noviembre de 2024

YANNETH VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA S.A. 011 DE 2024

OBJETO: "REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACION DE LICENCIAS FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES DE COMPUTO Y DE SERVIDORES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTION INSTITUCIONAL".

PROPONENTE EVALUADO: ITSEC SAS NIT: 900.260.048-2

REQUISITO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Proponente debe contar con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente. El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe diseñarse teniendo en cuenta los lineamientos para el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. Cabe anotar que este se deberá ajustar a las tareas específicas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y que el o los contratistas deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SST. Para dar cumplimiento a lo anterior el Proponente debe presentar a la entidad la **certificación emitida por parte de la ARL** donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos del SG-SST de la vigencia anterior, de acuerdo con lo establecido en el marco legal vigente, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre del presente proceso, dicho porcentaje de cumplimiento deberá estar comprendido entre el 85% y el 100%, de lo contrario deberá allegar el o los respectivos planes de mejoramiento según corresponda. Estos lineamientos contemplan entre otros los siguientes aspectos básicos legales: • Diseñar y socializar la política de seguridad y salud en el trabajo. • Diseñar y divulgar el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Conformar el Comité Copasst (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo). • Afiliar al personal contratado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) Para la planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del seguridad y salud en el trabajo se deben destinar los recursos humanos, financieros y físicos. (...)".	X	
OBSERVACIONES: Una vez revisada la documentación allegada por el representante legal de la entidad **ITSEC SAS.**, se verifica que adjunta el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normatividad vigente, expedido por la ARL LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. RIESGOS LABORALES, de acuerdo a lo solicitado dentro del pliego de condiciones, con un porcentaje de cumplimiento de 95.46%, por lo cual **CUMPLE.**		

Dada en Tunja, Boyacá a los 15 días del mes de noviembre de 2024

YANNETH VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

IV. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA

Realizada las verificaciones económicas, técnicas y de experiencia a las ofertas presentadas en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación económico, técnico y de experiencia en cabeza de **GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO,** Subdirector de Planeación y Sistemas de Información, **ALFREDO ORJUELA PEÑA**, Profesional Especializado Soporte Tecnológico, **PEDRO DAMIAN VELA MENDIETA,** Profesional Especializado Soporte Tecnológico y **ANDREA TERESA PIZA DAZA**, Contratista Subdirector de Planeación y Sistemas de Información:

- Experiencia general del proponente..... ANEXO 1
- Experiencia especifica del proponente ANEXO 2
- Evaluación técnica de los proponentes..... ANEXO 3
- Evaluación económica de los proponentes..... ANEXO 4
- Consolidación de evaluación..... ANEXO 5
- Ponderación de propuestas..... ANEXO 6

De la verificación y evaluación efectuada, y que como se indicó se registran en los anexos mencionados, documentos que forman parte integral de la presente acta se concluye lo siguiente:

INFORME DE HABILITACION DE PROPONENTES (HABILITADO – NO HABILITADO)

PROPONENTE	REQUSITOS JURIDICOS	REQUSITOS CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA EXPECIFICA	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO	PROPUESTA ECONOMICA	PONDERACION
C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC, NIT 811.000.242-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	96,45 Anexo 6.
ITSEC SAS CON NIT 900.260.048-2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	99,80 Anexo 6

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Efectuada la verificación de las condiciones jurídicas, de oferta económica, técnicas y de experiencia establecida en el estudio previo, documento que forma parte integral de la Invitación Pública SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº. 011 DE 2024 cuyo objeto es: "**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**", se establece que el oferente **ITSEC SAS NIT: 900.260.048-2**, representante legal: Diana Marcela Avendaño Tejedor, identificada con Cedula de Ciudadanía No.52.789.505, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos en la Invitación Publica, por lo cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el objeto contractual por la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($186.364.500)** , incluye IVA (Si aplica) y todo costo o gasto directo o indirecto que pudiere generarse por el cumplimiento del contrato.

EVALUACIÓN TÉCNICA: Evaluación Técnica Adjunta.

GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

ALFREDO ORJUELA PEÑA
Profesional Universitario-Soporte Tecnológico

PEDRO DAMIAN VELA MENDIETA
Profesional Especializado Soporte Tecnológico

Andrea Teresa Piza Daza
ANDREA TERESA PIZA DAZA
Contratista Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

ZULMA PATARROYO JOYA
Profesional Proceso Gestión Contratación

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

LUIS FELIPE ANGARITA
Contratista – Subdirección Administrativa y Financiera

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO

OBJETO:	**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**		
Selección Abreviada No.	**S.A. 011 DE 2024**	**Fecha y hora de Cierre**	(13/11/2024 6:57:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

OFERENTES EVALUADOS

No.	NOMBRE	NIT/ CC	REPRESENTANTE LEGAL	NATURALEZA JURIDICA			DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	EMAIL
				JURIDICA	NATURAL	CONS. y/o UT				
1	C&S TECNOLOGIA SAS BIC	811.000.242-8	ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA	X			Calle 5A #43B-25	MEDELLIN	(604) 6043334 - 3124301003	sarteaga@cystecnologia.com
2	ITSEC SAS	900.260.048-2	DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR	X			TRANSVERSAL 72 D # 82-07	BOGOTA	7510713 / 3158523714	gerencia@itsecsas.net

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
ANEXO 1: EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Objeto :	REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"
Selección Abreviada No.	S.A. 011 DE 2024 — SMMLV ≥ 153,79

Nombre de la Firma Proponente		DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
1	C&S TECNOLOGIA SAS BIC	Calle 5A #43B-25	MEDELLIN	(604) 6043334 - 3124301003	sarteaga@cystecnologia.com

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	NUMERO DE CONTRATO	VALOR SMMLV	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
NOMBRE ARCHIVO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO						SI	NO	
ANEXO N 4_1.pdf (4 folios)	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Renovación del licenciamiento sophos Licencias para estaciones y servidores version 11 y servicios de administración por 1 año.	$ 287.770.872	24/03/2020	30/03/2021	167 de 218 Orden de Compra No.11548	327,83	X		Cumple con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC solicitados en la Experiencia General verficados en el RUP y en la certrificación expedida por la Universidad Cooperativa de Colombia, folio 3. Verificación de experiencia General, Consecutivo 389 en el RUP en Folio 183. El valor del contrato en SMMLV y la certificación CUMPLEN
						VALOR EN SMMLV	327,83	1. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL		

Nombre de la Firma Proponente		DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
2	ITSEC SAS	TRANSVERSAL 72 D # 82-07	BOGOTA	7510713 / 3158523714	gerencia@itsecsas.net

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	NUMERO DE CONTRATO	VALOR SMMLV	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
ARCHIVO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO						SI	NO	
Experiencia Completa_1.pdf (8 folios)	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Adquisición, renovación y actualización del licenciamiento de la plataforma de ciberseguridad Trend Micro con soporte y mantenimiento, para mejorar la estrategia de seguridad de la información	$ 1.595.574.960	23/11/2023	15/12/2023	194 DE 2023	1.375,49	X		Cumple con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC solicitados en la Experiencia General verficados en el RUP y en la certrificación expedida por La Superintendencia Nacional de Salud en folio 3-4. Verificación de experiencia General, Consecutivo 66 en el RUP en Folio 52. El valor del contrato en SMMLV y la certificación CUMPLEN
						VALOR EN SMMLV	1.375,49	1. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL		

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
ANEXO 2: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

Objeto :	REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"
Selección Abreviada No.	S.A. 011 DE 2024 — SMMLV ≥ 153,79

Nombre de la Firma Proponente		DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
1	C&S TECNOLOGIA SAS BIC	Calle 5A #43B-25	MEDELLIN	(604) 6043334 - 3124301003	sarteaga@cystecnologia.com

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	NUMERO DE CONTRATO	VALOR SMMLV	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
NOMBRE ARCHIVO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO							SI	NO	
ANEXO N 4_1 (4 folios)	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Renovación del licenciamiento sophos Licencias para estaciones y servidores version 11 y servicios de administración por 1 año.	$ 287.770.872	100%	24/03/2020	30/03/2021	167 de 218 Orden de Compra No.11548	327,83	X		Cumple con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC solicitados en la Experiencia especifica verficados en el RUP y en la certrificación expedida por la Universidad Cooperativa de Colombia . Verificación de experiencia Especifica, Consecutivo 389 en el RUP en Folio 183. Valor del contrato en SMMLV y certificación cumple
							VALOR EN SMMLV	327,83	2. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA		

Nombre de la Firma Proponente		DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	E-Mail:
2	ITSEC SAS	TRANSVERSAL 72 D # 82-07	BOGOTA	7510713 / 3158523714	gerencia@itsecsas.net

EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE			VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)	NUMERO DE CONTRATO	VALOR SMMLV	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
ARCHIVO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO							SI	NO	
Experiencia Completa_1.pdf (8 folios)	INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN - ISVIMED	Adquirir la actualización de las licencias del antivirus Sophos.	$ 114.336.000	100%	17/03/2022	31/03/2022	281 DE 2022	114,36	X		Cumple con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC solicitados en la Experiencia especifica verficados en el RUP y en la certrificación expedida por la Insatituto de Vivienda Social y Hábitat de Medellín, folio 8. Verificación de experiencia Especifica, Consecutivo 56 en el RUP en Folio 43-44. Valor total del contratos en SMMLV y certificación cumple.
Experiencia Completa_1.pdf (8 folios)	CORPOBOYACÁ	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA EL FIREWALL SOPHOS XG330, LICENCIAS DE ANTI VIRUS SOPHOS ENDPOINT, PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, CORPOBOYACÁ DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.	$ 62.012.173,73	100%	28/06/2022	26/08/2022	CCV No 2022-274	62,01	X		Cumple con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC solicitados en la Experiencia especifica verficados en el RUP y en la certrificación expedida por Corpoboyacá en folio 6. Verificación de experiencia Especifica, Consecutivo 52 en el RUP en Folio 41 Valor total del contratos en SMMLV y certificación cumple.
Experiencia Completa_1.pdf (8 folios)	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	Actualizar la solución de seguridad perimetral, licenciamiento antivirus sophos y prestar el soporte relacionado para el ICANH.	$ 48.995.000	100%	28/06/2021	27/06/2022	2616471 de 2021	48,99	X		Cumple con al menos tres (3) de los códigos UNSPSC solicitados en la Experiencia especifica verficados en el RUP y en la certrificación expedida por Instituto Colombiano de Antropología e Historia, folio 7. Verificación de experiencia Especifica, Consecutivo 55 en el RUP en Folio 42-43 Valor total del contratos en SMMLV y certificación cumple.
							VALOR EN SMMLV	225,36	2. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA		

Corpoboyaca	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION ANEXO 3: EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROPONENTES
OBJETO:	**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**
Selección Abreviada No.	**S.A. 011 DE 2024**

1	**C&S TECNOLOGIA SAS BIC**					
Nombre Archivo	**REQUISITOS**	**ANEXA**		**CUMPLIMIENTO**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	
ARL COLMENA Certificado Estandares Minimos 20240403 OK. pdf (2 FOLIOS)	ITEM 1. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente deberá allegar certificación emitida por parte de la ARL, donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos (85%) en SG-SST de acuerdo a la ley.	X		X		Presenta CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO por parte de la ARL. Documento firmado. **Documento cumple con el requisito**
12. ANEXO TECNICO ADJUNTO C&S. pdf (6 FOLIOS)	ITEM 2. DOCUMENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES: El proponente deberá allegar al proceso el Anexo técnico firmado correspondiente a las especificaciones técnicas, constando que cumple con dichas especificaciones.	X		X		Presenta DOCUMENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES (ANEXO TECNICO FIRMADO) correspondiente a las especificaciones técnicas, constando que cumple con dichas especificaciones. **Documento cumple con el requisito**
REPORTE DE FALLAS CERTIFICACION. PDF (2 FOLIOS)	ITEM 3. DOCUMENTO CON LOS MECANISMOS O MEDIOS PARA EL REPORTE DE FALLAS: El eferente deberá allegar al proceso documento donde mencione los mecanismos de soporte como teléfonos, correos de contacto o plataformas para realizar el reporte.	X		X		Presenta DOCUMENTO CON LOS MECANISMOS O MEDIOS PARA EL REPORTE DE FALLAS. Documento firmado **Documento cumple con el requisito.**
HOJA DE VIDA GABRIEL CAMPO.pdf (4 FOLIOS). 2- cédula Gabriel campo.pdf (2 folios). Acta Ingeniero.pdf (1 folio). cédula.pdf (2 folios). Diploma Ingeniero.pdf (1 folio). Diploma y Acta de Ingenieria. Pdf (2 folios). Gabriel Campo Laguna 2024.pdf (1 folio). HOJA DE VIDA GABRIEL CAMPO.pdf (4 folios). hoja de vida Julio CesarA.pdf (5 folios). Julio Cesar Suarez 2024.pdf (1 folio). Sophos Central Endpoint Protection Certified Architect v5.0 (AT15)_Gabriel Dario Campo Laguna.pdf (1 folio). Sophos Central Endpoint Protection Certified Architect v5.0 (AT15)_Julio Cesar Suarez Jimenez.pdf (1 folio). Tarjeta Profesional (1).pdf (1 folio). Tarjeta Profesional.pdf (1 folio). HOJA DE VIDA GABRIEL CAMPO FIRMADA.PDF (4 FOLIOS) Hoja de Vida Julio C Suarez.PDF (4 FOLIOS) OTRO SI - CONTRATO LABORAL GABRIEL CAMPO OK (part 1) - firmado.PDF (1 FOLIO) OTRO SI - CONTRATO LABORAL JULIO CESAR SUAREZ v1 (part 1) - firmado.PDF (1 FOLIO)	ITEM 4. HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL DE SOPORTE TÉCNICO CON CERTIFICACION EN PRODUCTOS SOPHOS: El proponente deberá adjuntar por lo menos una (1) hoja de vida firmada por el profesional de Ingeniería de Sistemas, Informática, Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información, Electrónica o carreras afines, con los debidos soportes de: - Identificación: (mínimo copia de cédula y copia de matrícula profesional (COPNIA)) - Experiencia: (mínimo certificado laboral actual) - Educación formal: (mínimo copia del título universitario y/o acta de grado obtenidos) - Educación no formal: (mínimo la certificación como Arquitecto o Ingeniero Sophos). La Hoja de vida debe estar firmada por el profesional e incluir la certificación como Arquitecto Sophos o Ingeniero Sophos en los productos: Sophos Firewall o Sophos Central Endpoint and Server o en los productos relacionados con los elementos suministrados; esta certificación debe ser expedida directamente por el fabricante o su canal de representación en Colombia o Latinoamérica. Dicha certificación debe poseer fecha de expedición no superior a dos (2) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso. El personal que se relacione en la hoja de vida debe estar vinculado laboralmente con el contratista con un tiempo superior a tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso. Para este requisito se debe aportar el correspondiente contrato laboral debidamente firmado entre el oferente que presenta la oferta y el personal relacionado donde se evidencie el cumplimiento con respecto al tiempo solicitado.	X		X		Presenta HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL DE SOPORTE TÉCNICO, Sr. GABRIEL DARIO CAMPO LAGUNA. CON CERTIFICACION EN PRODUCTOS SOPHOS. Presenta Hoja de vida firmada (Documento subsanado) Presenta Identificación:Cédula y matricula profesional COPNIA. Presenta: Experiencia: Certificado laboral actual. Presenta Educación formal:Título Universitario obtenido: Técnico Profesional en Ingeniería de sistemas. Presenta Educación no formal: Certificado de Arquitecto Sophos. Presenta contrato laboral debidamente firmado. (Documento subsanado) ---------- Presenta HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL DE SOPORTE TÉCNICO, Sr. JULIO CESAR SUAREZ JIMENEZ, CON CERTIFICACION EN PRODUCTOS SOPHOS. Presenta Hoja de vida firmada (Documento subsanado) Presenta Identificación:Cédula y matricula profesional COPNIA. Presenta: Experiencia: Certificado laboral actual. Presenta Educación formal:Título Universitario obtenido: Ingeniero de sistemas. Preenta Educación no formal: Certificado de Arquitecto Sophos Presenta contrato laboral debidamente firmado. (Documento subsanado)

Corpoboyaca	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION ANEXO 3: EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROPONENTES					
OBJETO:	**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**					
Selección Abreviada No.	**S.A. 011 DE 2024**					
C & S Tecnologıa - Standard MAF Spanish - 11_13_2024 2_23_31 PM_encrypted_.pdf (1 folio)	ITEM5. CERTIFICACION DE CANAL CERTIFICADO O AUTORIZADO: El proponente debe adjuntar a la propuesta, un certificado de algunas de las categorías de Partners: Silver o Gold o Platinum u otro certificado expedido por el fabricante y dirigido a la entidad, donde demuestre que es canal certificado o autorizado para la distribución o comercialización de productos o servicios de la marca Sophos para este proceso contractual.	X		X		Presenta certificación de canal certificado o autorizado. **Documento cumple con el requisito.**
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS TECNICOS		X		X		**CUMPLE**
		3. CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS.				
Subsanaciónes allegadas durante el plazo para subsanar requisitos y documentos		Presenta Hoja de vida firmada por Sr. GABRIEL DARIO CAMPO LAGUNA (Documento subsanado) Presenta contrato laboral debidamente firmado. Sr. GABRIEL DARIO CAMPO LAGUNA (Documento subsanado) Presenta Hoja de vida firmada por Sr. JULIO CESAR SUAREZ JIMENEZ (Documento subsanado) Presenta contrato laboral debidamente firmado. Sr. JULIO CESAR SUAREZ JIMENEZ (Documento subsanado)				

Corpoboyaca	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION ANEXO 3: EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROPONENTES					
OBJETO:	REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"					
Selección Abreviada No.	S.A. 011 DE 2024					
2	ITSEC SAS					
Archivo	REQUISITOS	ANEXA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
CERTIFICADO ARL ESTANDARES MINIMOS.pdf (folios 1)	ITEM 1. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente deberá allegar certificación emitida por parte de la ARL, donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de la implementación de los estándares mínimos (85%) en SG-SST de acuerdo a la ley.	X		X		Presenta CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO por parte de la ARL. Documento firmado. **Documento cumple con el requisito**
ANEXO TECNICO ADJUNTO.pdf (folios 6)	ITEM 2. DOCUMENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES: El proponente deberá allegar al proceso el Anexo técnico firmado correspondiente a las especificaciones técnicas, constando que cumple con dichas especificaciones.	X		X		Presenta DOCUMENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES (ANEXO TECNICO FIRMADO) correspondiente a las especificaciones técnicas, constando que cumple con dichas especificaciones. **Documento cumple con el requisito**
Servicio tecnico.pdf (Folios 13)	ITEM 3. DOCUMENTO CON LOS MECANISMOS O MEDIOS PARA EL REPORTE DE FALLAS: El eferente deberá allegar al proceso documento donde mencione los mecanismos de soporte como teléfonos, correos de contacto o plataformas para realizar el reporte.	X		X		Presenta DOCUMENTO CON LOS MECANISMOS O MEDIOS PARA EL REPORTE DE FALLAS. **Documento cumple con el requisito.**
Ingeniero completo.pdf (Folios 24)	ITEM 4. HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL DE SOPORTE TÉCNICO CON CERTIFICACION EN PRODUCTOS SOPHOS: El proponente deberá adjuntar por lo menos una (1) hoja de vida firmada por el profesional de Ingeniería de Sistemas, Informática, Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información, Electrónica o carreras afines, con los debidos soportes de: - Identificación: (mínimo copia de cédula y copia de matrícula profesional (COPNIA)) - Experiencia: (mínimo certificado laboral actual) - Educación formal: (mínimo copia del título universitario y/o acta de grado obtenidos) - Educación no formal: (mínimo la certificación como Arquitecto o Ingeniero Sophos). La Hoja de vida debe estar firmada por el profesional e incluir la certificación como Arquitecto Sophos o Ingeniero Sophos en los productos: Sophos Firewall o Sophos Central Endpoint and Server o en los productos relacionados con los elementos suministrados; esta certificación debe ser expedida directamente por el fabricante o su canal de representación en Colombia o Latinoamérica. Dicha certificación debe poseer fecha de expedición no superior a dos (2) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso. El personal que se relacione en la hoja de vida debe estar vinculado laboralmente con el contratista con un tiempo superior a tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso. Para este requisito se debe aportar el correspondiente contrato laboral debidamente firmado entre el oferente que presenta la oferta y el personal relacionado donde se evidencie el cumplimiento con respecto al tiempo solicitado.	X		X		Presenta HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL DE SOPORTE TÉCNICO, Sr. OSCAR BUITRAGO LOPEZ. CON CERTIFICACION EN PRODUCTOS SOPHOS. Presenta Identificación:Cédula y matricula profesional COPNIA (Folio 1 y 6,9). Presenta: Experiencia: Certificado laboral actual. (Folio 18-24) Presenta Educación formal:Título Universitario obtenido: Ingeniero de Sistemas (Folio 2-4). Presenta Educación no formal: Certificado de Técnico, Arquitecto e Ingeniero Sophos (Folios 12 -17). **Documento cumple con los requisitos.**

Corpoboyaca	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION ANEXO 3: EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROPONENTES					
OBJETO:	**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**					
Selección Abreviada No.	**S.A. 011 DE 2024**					
ITSEC SAS - Corpoboyaca - 11_5_2024 3_27_52 PM_encrypted_.pdf (folios 1)	ITEM5. CERTIFICACION DE CANAL CERTIFICADO O AUTORIZADO: El proponente debe adjuntar a la propuesta, un certificado de algunas de las categorías de Partners: Silver o Gold o Platinum u otro certificado expedido por el fabricante y dirigido a la entidad, donde demuestre que es canal certificado o autorizado para la distribución o comercialización de productos o servicios de la marca Sophos para este proceso contractual.	X		X		Presenta certificación de canal certificado o autorizado. **Documento cumple con el requisito.**
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS TECNICOS		X		X		**CUMPLE**
		3. CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS.				
Subsanaciónes allegadas durante el plazo para subsanar requisitos y documentos		**NO REQUERIDO**				

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
ANEXO 4: EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PROPONENTES

Objeto :	**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**
Selección Abreviada No.	**S.A. 011 DE 2024** — **PRESUPUESTO ESTIMADO:** **$ 199.922.256**

1 C&S TECNOLOGIA SAS BIC

A. COSTOS DIRECTOS

ITEM.	SEDE / CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD	SOLICITADO		VALOR OFERTADO		VALIDACION	OBSERVACIONES
				VALOR UNITARIO DE REFERENCIA $	VALOR TOTAL DE REFERENCIA $	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL ITEM SIN IVA		
1	Dispositivos firewall Sophos XGS 3100 Security Appliance - US power cord de nueva generación - NGFW. Incluye Protección Xstream Protection for XGS 3100 -24 MOS y Soporte mejorado XGS 3100 Enhanced Support - 24 MOS por 24 meses	Unidad	2	44.695.433	89.390.866	42.950.000	85.900.000	Cumple	CUMPLE ITEMS, CANTIDADES, UNIDADES, VALORES
2*	Licencias endpoint Sophos Central Intercept X Advanced with XDR – 200-499 users - 24 MOS para equipos de cómputo por 24 meses	Unidad	300	285.588	85.676.400	285.587	85.676.100	Cumple	
3*	Licencias endpoint Sophos Central Intercept X Advanced for Server with XDR 10-24 servers - 24 MOS por 24 meses	Unidad	15	524.715	7.870.725	524.714	7.870.710	Cumple	
	SUBTOTAL$				**182.937.991,00**		**179.446.810**		
	TOTAL COSTOS DIRECTOS						**179.446.810**		

B. COSTOS INDIRECTOS

ITEM.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA*	CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
1	Valor IVA	19%	1	85.900.000	16.321.000
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS $				16.321.000
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO (A+B)				**195.767.810**

Los Valores de la oferta son inferiores al presupuesto oficial y a los valores de referencia.

* Nota: Los Ítem 2 y 3 están exentos de IVA por ser licencias en la nube. De acuerdo al Estatuto Tributario, artículo 476, literal 21, Se exceptúan delimpuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación: *Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud)

Nombre del archivo anexo:	ANEXO 3 OFERTA ECONOMICA_1.PDF (3 FOLIOS)
PROPUESTA ECONÓMICA EN SECOP II	$ 195.767.810,00
LA PROPUESTA ECONÓMICA POR VALOR DE	$ 195.767.810,00 — 4. LA PROPUESTA ECONOMICA CUMPLE Y EL VALOR ES INFERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL
Subsanaciónes allegadas durante el plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes	NO REQUERIDO

2 ITSEC SAS

A. COSTOS DIRECTOS

ITEM.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD	SOLICITADO		VALOR OFERTADO		VALIDACION	OBSERVACIONES
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL ITEM SIN IVA		
1	Dispositivos firewall Sophos XGS 3100 Security Appliance - US power cord de nueva generación - NGFW. Incluye Protección Xstream Protection for XGS 3100 -24 MOS y Soporte mejorado XGS 3100 Enhanced Support - 24 MOS por 24 meses	Unidad	2	44.695.433	89.390.866	39.000.000	78.000.000	Cumple	CUMPLE ITEMS, CANTIDADES, UNIDADES, VALORES
2*	Licencias endpoint Sophos Central Intercept X Advanced with XDR – 200-499 users - 24 MOS para equipos de cómputo por 24 meses	Unidad	300	285.588	85.676.400	285.580	85.674.000	Cumple	
3*	Licencias endpoint Sophos Central Intercept X Advanced for Server with XDR 10-24 servers - 24 MOS por 24 meses	Unidad	15	524.715	7.870.725	524.700	7.870.500	Cumple	
							171.544.500		

B. COSTOS INDIRECTOS

ITEM.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA*	CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
1	Valor IVA	19%	1	78.000.000	14.820.000
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS $				14.820.000
	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO (A+B)				**186.364.500**

El documento subsanado manitiene el NUMERO DE ITEMS OFERTADOS, VALORES UNITARIOS, TOTALES, VALOR EN LETRAS, UNIDADES Y CANTIDADES. Dichos aspectos no presentan modificación respecto a la oferta inicialmente presentada.

Los Valores de la oferta son inferiores al presupuesto oficial y a los valores de referencia.

Nombre del archivo anexo:	Oferta Economica_1.pdf (2 folios) Subsanacion oferta ITSEC SAS.PDF (4 FOLIOS)
PROPUESTA ECONÓMICA EN SECOP II	$ 186.364.500,00
LA PROPUESTA ECONÓMICA POR VALOR DE	$ 186.364.500,00 — 4. LA PROPUESTA ECONOMICA CUMPLE Y EL VALOR ES INFERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL
Subsanaciónes allegadas durante el plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes	El Oferente presenta propuesta Económica en el formato establecido por la entidad. (Documento Subsanado)

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
ANEXO 5. CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE LOS OFERENTES

OBJETO:	**REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"**
Selección Abreviada No.	**S.A. 011 DE 2024**

	OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		EVALUACION TECNICA		VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA		Requisitos determinados por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST		CONCEPTO
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
1	C&S TECNOLOGIA SAS BIC	X		X		X		X		X		1. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL 2. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA 3. CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS. 4. LA PROPUESTA ECONOMICA CUMPLE Y EL VALOR ES INFERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL
2	ITSEC SAS	X		X		X		X		X		1. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL 2. CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA 3. CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS. 4. LA PROPUESTA ECONOMICA CUMPLE Y EL VALOR ES INFERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL

ALFREDO ORJUELA PEÑA	**PEDRO VELA MENDIETA**	**ANDREA TERESA PIZA DAZA**	**YANET VARGAS SANCHEZ**	**GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO**
Profesional Universitario - Soporte Tecnológico	Profesional Especializado - Soporte Tecnológico	Contratista de apoyo de Subdirección de Planeación	Profesional Especializado Subdireccion Administrativa y Financiera	Subdirector de Planeación y Sistemas de Información
Proyectó y Revisó	Revisó	Revisó	Revisó Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprobó

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
ANEXO 6. PONDERACION DE LAS PROPUESTAS DECLARADAS HÁBILES

OBJETO:	REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"
Selección Abreviada No.	S.A. 011 DE 2024
PRESUPUESO OFICIAL	$ 199.922.256

OFERENTE	I. VERIFICACION JURÍDICA	II. VERIFICACION FINANCIERA	III. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA	IV. VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA	FACTOR	MÁXIMO PUNTAJE PUNTOS	ARCHIVO	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
C&S TECNOLOGIA SAS BIC	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	FACTOR PRECIO	69,80	ANEXO 3 OFERTA ECONOMICA_1.PDF (3 FOLIOS)	$ 195.767.810	66,45	96,45	OFERENTE HABILITADO SE EVALUA
					CALIDAD	20,00	CERTIFICACION DE OFRECIMIENTO C&S.pdf (1 folio)	NA	20,00		
					FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00	11. ANEXO- FORMATO APOYO INDUSTRIA NACIONAL C&S.pdf (1 folio)		10,00		
					PUNTAJE adicional para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.	0,20	NO ANEXA		0,00		
ITSEC SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	FACTOR PRECIO	69,80	Oferta Economica_1.pdf (2 folios) Subsanacion oferta ITSEC SAS.PDF (4 FOLIOS)	$ 186.364.500	69,80	99,80	OFERENTE HABILITADO SE EVALUA
					CALIDAD	20,00	Anexo factor calidad.pdf (1 folio)	NA	20,00		
					FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00	industria nacional.pdf (1 folio)		10,00		
					PUNTAJE adicional para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.	0,20	NO ANEXA		0,00		

ALFREDO ORJUELA PEÑA
Profesional Universitario Soporte Tecnológico
Proyectó y Revisó

PEDRO DAMIAN VELA MENDIETA
Profesional Especializado Soporte Tecnológico
Proyectó y Revisó

GIOVANNY RAFAEL VIASUS QUINTERO
Subdirector de Planeación y Sistemas de
Aprobó

Andrea Teresa Piza Daza
ANDREA TERESA PIZA DAZA
Contratista de apoyo de Subdirección de Planeación